



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DEL AÑO 2017.

Presidente: Muy buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Asuntos Municipales y de Estudios Legislativos, para el asunto que nos ocupa, para lo cual le voy a solicitar amablemente a la Diputada Presidenta Brenda Georgina Cárdenas Thomae, me acompañe fungiendo en la secretaría de estas comisiones. Por lo que solicito amablemente tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

Secretaria: Muy buenas tardes compañeros, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

De la Comisión de Asuntos Municipales.

Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García, presente.

Diputado Pedro Luis Ramírez Perales, justifica.

Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez, presente.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola, ya está se incorpora en un minuto.

Diputado Rogelio Arellano Banda, presente.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, presente.

Diputado Alejandro Etienne Llano.

Ese fue el pase de lista de la Comisión de Asuntos Municipales, ahora procedemos a pasar lista a la Comisión de Estudios Legislativos.

Comisión de Estudios Legislativos.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, presente

Diputado Glafiro Salinas Mendiola, se incorpora así es.

Diputado Alejandro Etienne Llano.

Diputado Rafael González Benavides, presente

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, presente.

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas, presente.



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

En la Comisión de Asuntos Municipales contamos con una asistencia de 5 Diputados y de Estudios Legislativos, igual 5 Diputados.

Diputado Presidente existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de estas comisiones.

Presidente: Muchas gracias Diputada, compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **dieciséis** horas con **un** minuto, de este día **7** de **marzo** del año 2017.

Presidente: Solicito amablemente a la Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidente, el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y acuerdos del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción XII recorriéndose en su orden natural la actual fracción XII para ser fracción XIII al artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias Diputada. Una vez conocido el Proyecto del Orden del Día correspondiente, solicito a los integrantes de estas Comisiones, que quienes estén a favor del mismo, se sirva manifestándolo, levantando su mano. Por unanimidad, compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día, hecho de su conocimiento por unanimidad.

Compañeras Diputadas y Diputados, aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de Iniciativa de Decreto, mediante el cual se adicionan una fracción XII, recorriéndose en su orden natural, la actual fracción XII para hacer fracción XIII, al artículo 64 del Código Municipal, para el Estado de Tamaulipas, la cual tiene como objeto que los ayuntamientos de entidad, constituyan una Comisión de Juventud, para tal efecto solicito a la Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, tenga a bien preguntar a los miembros de estas Comisiones, si desean participar al respecto, sobre la Iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Secretaria: Con gusto Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si algún Diputado integrante de estos Órganos Parlamentarios, desean hacer uso de la voz. La forma en que el Estado y sus distintos órdenes de Gobierno, conciben a la juventud, determina el tipo de acciones que traducidas en Políticas Publicas Legislativas y Gubernamentales, habrán de dirigirse a ellos, en ese sentido como parte del compromiso que como legisladores asumimos, estimo que como Comisión, debemos responder a la patente necesidad que hoy en día vive la juventud de nuestra entidad federativa, promoviendo para ello los cambios legislativos que sustenten una política de Estado en esta materia, por ello coincido con la intención plasmada en la iniciativa que nos ocupa, ya que al constituir en los ayuntamientos una Comisión de Juventus se abordara un panorama más amplio contribuyendo al fortalecimiento y mejoramiento del entorno social, juvenil, potencializando así sus capacidades, aptitudes y valores logrando dar mayor vigilancia a las políticas públicas en la materia, bajo ese orden de ideas compañeras y compañeros Legisladores, me permito solicitar su apoyo para la aprobación del dictamen que nos ocupa y de este modo seguir trabajando en beneficio de los jóvenes pues son ellos sin duda pieza fundamental para el desarrollo de nuestra entidad. Es cuanto.

Presidente: Gracias Diputada. Compañeros Diputados, otra participación. Compañeros Diputados al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de estos órganos su parecer con relación a la propuesta referida por la Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, los que estén a favor sírvanse indicarlo en los términos levantando la mano.

Presidente: Compañeros Diputados ha sido aprobada la propuesta referida por unanimidad, en tal virtud se solicita a los Servicios Parlamentarios de este Honorable Congreso elaboren el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Presidente: Compañeros Legisladores procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaria tome nota y proceda en su caso al desahogo de las participaciones correspondiente.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas Comisiones y me permito dar por concluida la misma dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **dieciséis horas con seis minutos** del día **7 de marzo del presente año**. Muchas gracias Diputados.